

*Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2017*

### **CIRCULAR N° 3**

#### **Licitación Pública ADIF 58/2017**

#### **RENOVACIÓN DE CABLES INTERCONECTORES. LÍNEA MITRE ETAPA II**

**ADIF**, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

#### **ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1**

Como se aclaró en la Circular N° 2, se elimina el Grupo 1 de la presenta licitación.

#### **CONSULTA N° 1**

1) En el Pliego de Condiciones Particulares, Sección 1, ARTÍCULO 12. "OBJETO DE LA LICITACIÓN", dice:

"2 ...

La licitación se dividirá en tres grupos constituidos en tramos cada uno de ellos de la siguiente manera:

Grupo 1 (aproximadamente 11.589 m). Grupo 2 (aproximadamente 13.856 m)

. Grupo 3 (aproximadamente 12.624 m).

3. Cada uno de los tres grupos se adjudicará a diferentes adjudicatarios, debiendo los oferentes cotizar todos los grupos y quedando a criterio de ADIF la adjudicación de cada uno de ellos o la adjudicación de más de un grupo (no más de dos) a una misma Empresa."

Y en la Sección 2 del PCP no aclara si el plazo de 450 días corresponde a cada Grupo o si es el plazo para los trabajos de los 3 Grupos juntos. De ser así ¿Cuál sería el plazo para cada Grupo?

Lo mismo ocurre con la garantía de oferta no aclara si lo 5 Millones corresponden a cada Grupo, creemos que sí. ¿Nos lo pueden confirmar?

En cuanto a los requisitos de admisibilidad, ¿lo que pide el pliego es por cada Grupo? De ser así, ¿hay alguna variante en los montos de Patrimonio Neto, RNCOP, experiencia de obras, etc. que se modifique para más de un Grupo?

**RESPUESTA:**

El plazo de 450 días corresponde a cada Grupo

La Garantía de Oferta y los requisitos de admisibilidad son totales.

**CONSULTA N°2**

En nuestro carácter de adquirentes del Pliego de Bases y Condiciones de la licitación de la referencia nos dirigimos a Uds. a los efectos de solicitarles tengan a bien otorgar una prórroga de 15 días en la fecha de apertura de dicha licitación.

Motiva la presente la evaluación respecto a la magnitud de los trabajos y la necesidad de efectuar un análisis detallado de costos a fin de poder ofertar adecuadamente.

**RESPUESTA:**

Se prorroga la fecha de apertura de la licitación para el día 13 de diciembre de 2017 a la misma hora y en el mismo lugar.



**Ing. Eduardo Golijow**

Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF Sociedad del Estado



**Ing. Guillermo Puentes**

Gerente de Ingeniería  
ADIF Sociedad del Estado